

# REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIV.

10 de Julio de 1898.

2.ª época. — Núm. 49.

## MÉXICO.

### Las infracciones contra las Leyes de Reforma.

En los últimos meses, la necesidad de prestar debido acatamiento á las leyes supremas de la República, motivó la visita por la autoridad judicial de una casa en donde fueron halladas trece monjas, que confesaron su infracción y que de seguro, habrán sido exclaustadas, en cumplimiento de lo que dichas leyes previenen.

Comentando el hecho un colega de la metrópoli mexicana, le llama la atención que el sexo femenino ofrezca resistencias en asuntos de esta índole, entrando como consecuencia en reflexiones filosóficas como las que transcribimos:

«Al promulgarse en 1859 en la ciudad de Veracruz las leyes de Reforma, fueron acogidas con entusiasmo por el partido liberal en sus campos de batalla y con odio por el partido conservador con el que luchaba. Pero treinta y nueve años de funcionamiento de esas leyes han convencido á los que carecen de datos, tiempo ó deseos de estudiarlas, que en la práctica establecen bien el hecho de hacer posible, sin luchas armadas ni choques nefandos, la existencia de todas las creencias religiosas, que necesariamente tiene que ser la consecuencia de la vida libre del espíritu nacional, constituido por la completa libertad de las conciencias individuales. En 1898, en México, pocas, muy pocas, son las personas del sexo masculino que no dan en su espíritu y en su sentimiento el escogido lugar que merecen las leyes de Reforma. Pero el sexo femenino resiste tenazmente á la lógica de los principios y al empuje formidable de los hechos, bien consumados en nuestra historia, bien estimados por nuestra clase ilustrada, bien venerados por los que comprenden su importancia, y bien queridos por los que quieren con inteligencia á su patria.»

De lo expuesto por el diario mexicano se desprende, que la libertad de conciencia como la libertad política necesitan, aquélla de la tolerancia y ésta de un fin social.

Como para que la tolerancia exista ha de ser con religión, la completa libertad de las conciencias individuales tiene perfecto derecho de elegir la creencia que encierre el bien y la verdad, prestándole su apoyo y simpatías.

Las leyes de reforma para que cumplan su misión reparadora, han de cimentar la tolerancia en el orden religioso como en el político ese derecho social, todo amor, todo humanidad, de que tan relevantes pruebas nos ofrece la Constitución de aquella República y su legislación orgánica.

Lógico, que hasta ahora, hay que respetar y cumplir el principio que sanciona la exclaustación.

¿Por qué? Precisamente por no haberse llegado á la evolución completa de las leyes de reforma cuyo fondo moral ha de ser la libertad de conciencia y de sus prácticas.

La alta sabiduría de las instituciones no en otra cosa consiste que en el ejercicio y medida de su parte preceptiva según las necesidades y las diferentes condiciones de los pueblos.

Facultad de la ley y de los gobiernos por derecho de conservación de los Estados, es la de resistir cuando hay que cortar la contradicción que anteriormente rigió por lo anormal de ciertas circunstancias.

Llegando á la tolerancia, el criterio profundo y de justiciera rectitud, es el de armonizarla con la libertad.

Porque la tolerancia determina cierta

todo género, se resuelvan según la verdadera ciencia social.

Felizmente ha pasado para México el feroz combate de las instituciones, sólidamente ya arraigadas, para las cuales no puede existir el menor peligro en la labor religiosa dentro de los límites y de la severidad bien entendida de sus propósitos.

Por eso creemos que la mejor interpretación en pro del Estado y en prueba de reconocer la evolución provechosa que realizan las leyes de reforma, será la transformación completa del sentimiento común de la necesidad cual salvaguardia política por el de la tolerancia religiosa, ejercida con la imparcialidad y generosos sentimientos que marca la filosofía social y que á la sabiduría de los Gobiernos corresponde equitativamente distribuir.

## La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

altura de reflexión que alcanza á sorprender los atributos de la verdad y que se constituye en virtud que disimula.

Situación de sufrimiento que implica paciencia, por conveniencias colectivas, siempre que en lo más leve no se perjudique el dogma de la libertad sin el que, ni el fin de las sociedades ni los destinos del hombre se cumplirían.

Luego la conclusión es evidente. Para que la tolerancia exista ha de ser con religión pues que, de lo contrario, nada habría que disimular.

Uno ó muchos sentimientos religiosos constituyen con relación al Estado la situación de tolerancia, dejándolos en acción fácil de organizarse á su manera. Sin eso, ni hay verdadera libertad ni tampoco tolerancia.

Amamos la libertad y la sinceridad de sus prácticas.

Queremos que las grandes cuestiones, de

## Ecos

Las apreciaciones respecto de fuerzas militares y su estado, causan preocupación en Sur América, porque conociendo la superioridad, será más fácil el cálculo de si las probabilidades de triunfo estarán del lado de la Argentina ó de Chile, en la guerra que se prepara y que según creemos, por lo formidable, no saldrá de las columnas de los periódicos ni hará otras víctimas que en la lógica y entre las formas de discusión sensata.

Para la Argentina, el poder militar de Chile carece de significación por los instintos de su pueblo, alcance intelectual y escasa disciplina.

Para Chile, la masa de la población argentina es de inferior educación y no se puede comparar en condiciones de organización ni patriotismo ni les reconocen ventaja en las artes guerreras.

Entretanto, los yankees dando lecciones de humanidad por boca de su gruesa artillería y poniendo tan en transparencia los móviles que los guían en la más insensata é inicua de las guerras, que hasta los cubanos desconfían del desinterés de la empresa.

Más elevado y hasta práctico sería, que en vez de lanzarse recíprocos denuestos y establecer comparación de fuerzas para pelear entre hermanos, preparasen las grandes naciones del Sur América sus elementos para resistir á los Estados Unidos, combatiendo su orgullo y anhelo de preponderancia en el Continente entero.

La incógnita está despejada y aunque con dolor, hay que pensar en la realidad si se quiere salvar la vida.

—Ni en Chile ni en la Argentina la opinión pública sensata establece odiosas comparaciones, que resultan veleidades ante los problemas magnos de la raza y de la época.

Hasta los jefes principales de los partidos políticos están conformes en la conveniencia de arribar á arreglos pacíficos para no caer en el ridículo de que los crean partidarios de una sangrienta guerra por cuestión de límites territoriales, de fácil solución jurídica.

DOMINIO  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MADRID  
1940



52

AGOSTO

Lo original, que ambas partes quieren la posesión completa de la cordillera de los Andes. Desean la paz sin comprometer una sola pulgada de tierra.

Lamentable error.

Porque las concesiones racionales que amistosamente no se conciertan, obligan más tarde con las incertidumbres de la guerra, á pérdidas mayores, sin contar los males inmensos que de aquella se derivan.

—Que la pasión domina, lo prueba cualquiera detalle. Por ejemplo, la insistencia de Chile porque sea retirado de su cargo el Sr. Moreno, perito de la otra nación en la cuestión de límites, que cometió el grave delito de emitir juicio científico sobre el asunto, refiriéndose en su libro á una época que no ejercía posición oficial.

Los que se empeñan en negar la razón es claro que no comprenden la vecindad de la demencia.

Y en la Argentina, que no muestran sino idéntica perturbación, se ponen furiosos ante la sola idea del reemplazo del perito Moreno, calificando el acto como monstruoso.

—Nuevo cargo contra el Sr. Moreno. Que pretende desviar el curso del río Féniz con objeto de quitar á Chile cierta extensión de terrenos ricos y feraces.

Lo más meritorio que encontramos en esta imputación última, es el colosal intento de cambiar el curso de un río, que favorece mucho al perito.

Porque lo coloca en la categoría de los dioses mitológicos, que hacían nacer un río donde les daba la gana como surgir una montaña á gusto del consumidor.

Establezcan los chilenos, en su verdadero lugar, la ley de las compensaciones.

Nombren otro inmortal, es decir, un perito por su parte, que haga hundir los Andes y así para siempre se resuelve y termina la cuestión de límites.

—Por si no basta con lo expuesto para creer en la peligrosa fraternidad de esas dos naciones, copiamos los subsiguientes párrafos de carta dirigida por cierto argentino á un compatriota suyo:

«... es necesario contar con otras contingencias y proceder con la mayor cautela y suma firmeza. En resumen, para salvarnos de la guerra es precisamente á mi juicio, *no cesar de prepararnos serenamente y con toda actividad*. Si especialmente ahora no se obra con valor y prontitud; si los argentinos somos indiferentes y reacios para cumplir nuestros deberes para con la patria; si dejamos que se roben la plata los especuladores y funcionarios venales; si no propendemos á colocar á cada hombre en el puesto que por sus aptitudes le corresponde con entera prescindencia de consideraciones de política interna; si la juventud no procede con abnegación, y los ricos no se desprenden generosamente de su dinero; si la prensa deja de mano el tema militar y los jefes no organizan todo para levantar en dos ó tres días un ejército disciplinado, bien provisto y bien adiestrado, si no nos militarizamos, en fin, con rapidez y energía, *ya enseguida*, estamos en verdad muy expuestos á un conflicto armado con ese país, quizás en este invierno.

Conviene que todos sepan que aquí se organiza con seriedad y constancia para la guerra y que podrán levantar el gallo muy pronto si nosotros no procedemos lo mismo. Espresamente en el instante de discutir el trascendental problema de la línea fronteriza, es cuando se requiere que estemos firmes y resueltos, aunque tranquilos. Nada de optimismo en esta materia; nada de alarma tampoco; con ambos no se llega á buen puesto. Pertinacia y trabajo de hormiga es lo que se necesita ahora.

Lamento tener que dar estos informes tan poco halagüeños, pero felizmente veo que ahí se mueve el patriotismo y se hace mucho de lo que señalo como urgente, con lo cual salvaremos bien y pronto el Rubicon.»

—La base general de las economías proyectadas en Chile, consiste en suprimir las subvenciones á diversas instituciones, restringir la inversión de todas las partidas del Presupuesto y dejar sin invertir otras muchas que admiten postergación para los años venideros.

No se les descontará el 10 por ciento á los empleados públicos, pero en cambio se reorganizarán todas las oficinas dependientes del Gobierno, suprimiendo á los empleados inútiles,

dejando para el servicio de los Ministerios y demás oficinas el número de empleados estrictamente necesarios, á los cuales se les rentará convenientemente.

Una vez acordado el plan de economías, se convocará al Congreso Nacional con el objeto de convertir en ley de la República todas las medidas tomadas por el Gobierno á este respecto.

Asimismo se dará cuenta al Congreso de todo lo relacionado con la cuestión de límites y demás asuntos que afectan á la situación internacional y financiera.

—El partido de la Unión Nacional peruana ha publicado en Lima un manifiesto con el título de *Tacna y Arica*. Dice en él que la última victoria diplomática de Chile dará por resultado el sumergir al Perú en la guerra civil. El caudillo que la hiciera contra el solapado pacto de Santiago contaría con el apoyo del país entero, aunque fuese necesario la ascensión al poder de aquellos que fueron arrojados de él hace tres años en castigo de sus culpas.

—Nada de eso piensa el Vice-Presidente del Perú, Sr. Guillermo Billinghurst quien al regresar á su país, se muestra satisfecho de victorias diplomáticas, explicadas por el amor natural hacia las obras propias.

Ha prometido que obtendrán buen éxito las gestiones que hará en Lima para la aprobación del convenio firmado con Chile.

—Refiere un colega de Salta (Argentina), que la construcción de la línea férrea de esa capital hasta Cerrillos, parte de la internacional á Bolivia, se halla ya terminada, faltando solo armar el puente definitivo sobre el arroyo San Lorenzo.

Pide la prensa salteña, que sea puesta esa sección al servicio público, pues es urgente comunicar el rico valle de Lerma con los centros principales del comercio y las transacciones.

—En Bolivia hay un furibundo clamoreo contra lo que allí califican como inicuas pretensiones chilenas.

Como ni esperanzas tienen de recuperar su perdida provincia de Antofagasta, la emprenden contra los proyectos de arreglo de la cuestión Tacna y Arica dirigiendo rudos ataques á la vez que á Chile contra el Perú.

—Hasta la fundación del pueblo San Martín de los Andes en territorio discutido como perteneciente á la provincia chilena de Valdivia, se comenta en Bolivia favorablemente, incitando al Gobierno á que apoye al de la Argentina en cuanto su actitud tenga de hostil con respecto á Chile.

—Ahí van, para muestra, breves párrafos que copiamos de uno de los más acreditados periódicos de Bolivia.

«San Martín de los Andes está fundado en territorio netamente argentino, y si Chile invoca por segunda vez la doctrina reivindicadora como lo hizo el 79, sobre territorios de ageno derecho, pretende inferir ofensas al pueblo de Mayo, que fué su libertador: sepa la nación de Arauco, que no serán las fáciles victorias del Pacífico las que coseche en la cordillera de los Andes.

Sepa también que el pueblo boliviano secundará al noble pueblo argentino, y estará de su lado para vengar las ofensas de pasados días.

Sepa que si arroja la espada de Breno en el platillo de la balanza internacional, llegará el día de los castigos providenciales que rectifican las torpes imposiciones de la fuerza.

Toca al Gobierno, inspirándose en la opinión nacional, que señala los rumbos que indicamos, colocarse resueltamente y en camino firme del lado del pueblo argentino.

Solo esta política nacional, esencialmente popular, puede reconciliarlo con la colectividad boliviana, de la que hasta ahora ha estado divorciado.»

—La opinión pública en el Brasil ha recibido con el desagrado más completo, la venta de acorazados al Gobierno de los Estados Unidos.

Entre los altos empleados navales, se trataba de una formal protesta.

—Los problemas económicos en esa República, cada día son de resolución más difícil.

El comercio de Río de Janeiro tan floreciente, otras veces, ha decaído por completo, originando disminución sensible en los ingresos del Fisco.

—Los oficiales de la guardia nacional en Uru-

guay, prestaron (así afirma la prensa), juramento de fidelidad al Gobierno.

Según los principios democráticos á quien se sirve es á la patria y no á sus funcionarios.

Hay datos que por sí bastan para caracterizar las situaciones ruinosas de la política y la administración.

—Se atribuye al Ministro de la Guerra de esa República la reciente declaración de que no hay más para solucionar todo género de cuestiones uruguayas, presentes y futuras, que la Presidencia del Sr. Cuestas y que él lo acompañará hasta que eso se consiga.

Pues, nada nuevo ha dicho el Sr. Ministro ni aún para el mismo irresistible candidato, ahora Jefe de Estado sin necesidad de dar mucho trabajo á las instituciones públicas.

## Honduras.

### El Sindicato Valentine.

Con la severidad de la justicia y ateniéndonos á los datos que tuvimos en vista, juzgamos el Sindicato peligroso para los intereses de Honduras y para su porvenir como entidad política soberana y libre. Otros colegas hicieron calificaciones más duras y depresivas, porque la índole y extensión de las concesiones por parte de aquel Estado, han originado recelos y dudas, por fatalidad, en su mayor alcance fundadas.

Nos falta espacio y tiempo para insistir en lo que hasta cierto punto es innecesario, porque existe criterio formado sobre el riesgo para Honduras, esencial extremo merecedor de examen por sentimientos amorosos hacia aquel país.

Como los miembros del Sindicato son capitalistas establecidos en New-York, á consecuencia de la guerra, han resuelto suspender las operaciones.

Lo único sensible, es que desaparece un elemento de trabajo para la clase obrera, abundante y sin ocupación por allá, pues la situación económica ha tomado el peor carácter.

Valentine y socios, habían ya comenzado una línea férrea y algunos preparativos para establecer lo que se denominaría Banco Comercial.

Toda clase de trabajos quedarán postergados hasta la terminación de la guerra entre España y los Estados Unidos ó acaso no continúen jamás, porque los capitales hayan sido aplicados al fondo de conquista por la fuerza, más pronta y humanitaria que la pacífica.

Ocasión sería para que con arreglo á los principios universales de derecho, Honduras rescindiese el contrato con fundamento de la falta de cumplimiento por el Sindicato.

Tan acerbamente se ha censurado y se le han atribuido tales intenciones, que de seguro, los estadistas hispano-americanos y todos cuantos con sinceridad se interesen por el progreso de la raza en el continente, conceptuarían lo mas acertado librar á Honduras de posibles peligros.

Y nunca se ofrecería mayor oportunidad ni con mejor base, que la estrictamente jurídica.

## EL SALVADOR.

### Lo insoluble.

Con fecha 1.º de Mayo ha sido publicada la nueva Ley de Presupuesto, que comenzó á regir desde el mismo día. Están en ella calculados los ingresos en cinco millones seiscientos once mil setecientos cincuenta y cuatro pesos cincuenta y seis centavos y suben los gastos á seis millones doscientos veintiocho mil doscientos once pesos sesentiseis centavos, quedando en contra del Fisco un déficit de seiscientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos diez centavos.

¿Con qué se cubrirá la diferencia?

Y eso aún suponiendo que los ingresos calculados alcancen realización, punto de la mayor sospecha si se atiende á la profunda crisis económica del país, que ni el patriotismo de sus buenos hijos ni los esfuerzos del Gobierno, han logrado hasta ahora dominar.

De cuyo estado difícil han de participar las rentas públicas, con la disminución consiguiente.

Las circunstancias porque el comercio pasa, son tristes. Los Bancos aún no acaban de sus-

tituir la circulación fiduciaria por la metálica. Tampoco hay fundamento para cifrar grandes esperanzas en las exportaciones.

Un país en condiciones tales, únicamente nivelando sus presupuestos, se colocaría en situación adecuada para esperar mayores afortunados tiempos.

No haciéndolo así, la consecuencia es lógica. Se hallará en la imposibilidad de cumplir sus compromisos.

O sea en términos de forzosa equivalencia: que no podrá pagar.

## CHILE Y CENTRO AMÉRICA.

### Promoción de intereses generales.

Para aquellos que infundadamente combatieron la Exposición centroamericana de Guatemala y opinan que los Estados del Istmo no deben promover esta clase de torneos ó tomar participación siquiera en los que se verifican en otros países, la nueva Compañía de vapores que viene á establecer tráfico en sus puertos, es el testimonio más evidente de uno de los inmediatos y provechosos resultados que comienzan á cosechar los esfuerzos patrióticos de los pueblos y gobiernos que cooperaran en tan manifiesta obra de progreso.

La realización de la «Nueva Compañía de Vapores» es un buen pensamiento económico que involucra positivas promesas de nuestras ventajas para las relaciones comerciales,—de las que se derivarán necesariamente muchas otras,—entre Chile y Centro América.

La iniciativa de este pensamiento es resolución exclusiva del Gobierno chileno y su resultado consecuencia precisa de los frutos que traen consigo las exposiciones de productos naturales ó elaborados, mediante las cuales se conocen los respectivos artículos que mantienen el mutuo cambio en el comercio universal.

Las naciones se preocupan ante todo hoy de buscar salida á sus manufacturas estudiando los mercados donde mejor puedan colocarlas.

Este es el fundamento esencial de las exposiciones regionales ó internacionales y la razón de la buena acogida que siempre les dan los países civilizados y productores donde quiera que se realicen.

Chile concurrió á la Exposición de Guatemala como debía concurrir, sin hacer ostentación de refinamientos artísticos, cosa reservada para las exhibiciones de París, Viena y otros grandes centros de lujo y civilización. Fué allí con sus productos y manufacturas de consumo ordinario y en busca de mercado, estudió las condiciones de Centro América en relación con las necesidades comerciales del pueblo chileno. De ese estudio surgió el pensamiento de la necesidad y conveniencia de establecer una comunicación pronta y fácil que permitiese el cambio de vinos, cervezas, conservas, pastas, granos, abonos y otros artículos que fueron bien aceptados, mientras que Centro América le ofrece en abundancia sus maderas, sus minas, sus plantas medicinales, sus pieles, su caucho, sus frutos tropicales y otras cuantas producciones de que necesita Chile y que pueden ser bien colocadas allí.

A este estudio ha contribuido mucho la paciente labor del distinguido é inteligente joven Julio Pérez Canto, su delegado en la Exposición.

Y tras el conocimiento de nuestras materias primas en Chile y los productos elaborados de este país en los mercados de Centro América, tienen que desarrollarse intereses comerciales que establecerán entre uno y otros pueblos relaciones sociales que influirán de contado en el mejoramiento político é intelectual de estas sociedades.

Creemos, pues, que Chile ha logrado su propósito y que Centro América con la nueva línea de vapores, además de proporcionarse una mejora radical, tendrá un nuevo mercado en las plazas de Chile, donde de seguro por la buena calidad y baratura de sus artículos, quedará abierta la competencia con los de California que es lo que en primer término se propone la orgullosa señora de los Andes.

Toca ahora á los encargados de llevar las relaciones oficiales con el exterior, ensanchar la esfera del movimiento consular é infundirle vida práctica, divulgando informes relativos á las peculiaridades y riqueza de los diversos

## FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

países para lo cual contribuye poderosamente el sistema de muestrario de productos á fin de que cada día se haga más eficaz y fecunda la útil empresa del Gobierno chileno.

De desearse sería que imitando su ejemplo, los de Centro América aunaran sus esfuerzos en el sentido de establecer frecuentes comunicaciones á vapor ó buques de vela siquiera con el carácter de línea centroamericana que recorra los puertos del Pacífico y facilite de este modo el tráfico constante de sus productos por medio del que puede abaratare los fletes y mantenerse el cambio de sus respectivas producciones y manufacturas como ganado, azúcar, almidón, sal, esteras, canastos, hamacas, jarcias, sombreros, rebozos, calzado, etc., etc., ya que no es posible allegar recursos para construir un «Canal centroamericano» como proponía en vez pasada el señor Francisco Gaviola.

No hay que olvidar que en el fondo de las grandes cuestiones políticas ó sociales se agitan permanentemente los intereses económicos: que existe íntima relación entre los materiales y los políticos; y que darles la mejor solución á aquéllos por medio del mutuo y racional desarrollo, es resolver éstos, sin connotaciones dolorosas é infructuosas pérdidas de tiempo, á satisfacción y con el beneplácito de la generalidad.

GENARO LUGO.

Managua, 1898.

## PROVINCIAS EN GUERRA.

### Entre ellos mismos.

Dice un diario de Santiago de Chile:

«A fuerza de no querer entender buenamente de razones y derechos, y pactos y tratados, nuestros vecinos de ultra cordillera han acabado, en materia de límites, por no entenderse entre ellos mismos.

La cosa se ha extendido como contagio; y ahí están las provincias de Catamarca y Santiago disputándose un pedazo de terreno en términos que el gobierno federal ha tenido que intervenir para hacer cesar *actos de fuerza* cuyos detalles no hemos aún conocido, pero que deben haber sido graves dada la reprobación que han merecido de la prensa argentina en general.

Entre tanto, la tirantez de relaciones entre los gobiernos de ambas provincias hermanas continúan palpitante, y de las últimas noticias recibidas podemos conjeturar que si la acción del gobierno central no se hace sentir pronto con tanta prudencia como energía, Catamarca y Santiago llevarán su cuestión de límites al terreno de las armas.

No les deseamos por cierto los frutos de ese escándalo carnavalesco, pero la lección, á decir verdad, desde que de límites se trata, sería altamente provechosa para nuestros vecinos.»

## El Canal de Panamá.

Las grandes obras necesarias para el comercio del mundo se imponen, y, sean cuales fueren las dificultades y contratiempos, se construyen un día ú otro.

Ya en tiempo de los egipcios se quiso llevar á cabo la comunicación del Nilo con el Mar Rojo, realizada al fin por medio del Canal de Suez. A raíz del descubrimiento de América se pensó seriamente en la apertura del Canal de Panamá, excavado á través del istmo de su nombre; y en esta obra, á pesar de un fracaso industrial que no tiene par en los anales de la historia económica del mundo, se trabaja hoy,

## Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

con interés ilustrado por costosa experiencia: no debemos perder, pues, la esperanza de que ese istmo caiga á la postre vencido por el esfuerzo humano, como han caído los de Corinto y Yutlandia, y probablemente lo harán otros en el globo, derribados por la fuerza creciente del comercio universal.

En 28 de Diciembre próximo pasado se reunió en París la Asamblea General ordinaria de la Nueva Compañía del Canal de Panamá para imponerse en el informe anual del Consejo de Administración, entre cuyos miembros figuran los administradores del *Crédit-Lyonnais*, del *Comptoir National d'Escompte*, del *Credit Industrial et Commercial*, etc., y en vista de tal informe escribimos las presentes líneas.

Cuanto al Ferrocarril de Panamá, que puede decirse pertenece á la Compañía del Canal de Panamá, en 1896 produjo un beneficio neto de quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro dollars, merced á una buena administración; y esa suma, que parecía debería disminuir luego un poco, tanto por el decrecimiento del comercio entre las dos costas de los Estados Unidos como por la reducción progresiva del precio del transporte, indispensable para que el ferrocarril pueda luchar con los otros intercontinentales y con la vía marítima de Magallanes, se ha mantenido igual en 1897. Con este mismo objeto la compañía construye un gran puerto en la Boca, el cual estará terminado en el presente mes, y ofrecerá á los buques una dársena de catorce hectáreas con buen fondo, á toda hora, y un *wharf* ó dique metálico, ya dado al servicio, de trescientos metros de longitud, cuya construcción en ese clima es una enseñanza preciosa y una demostración palmaria de que puede esperarse sin temor el porvenir.

Otras de las grandes labores cumplidas por la nueva compañía una vez resuelto que el Canal fuera de exclusas, ha sido la del profundo estudio del terreno, innecesario cuando se trató de un paso á nivel; de suerte que los ingenieros han marchado de sorpresa en sorpresa á este respecto, y por fortuna el estudio topográfico de la comarca está concluido.

Los estudios han resuelto de un modo satisfactorio las dos principales dificultades que ofrecía la apertura del Canal: la excavación del gran desmonte del macizo central y el almacenamiento de los aguajes del río Chagres. En la actualidad los ingenieros tienen al estudio dos proyectos capitales para terminar la obra. Conforme al uno, el plano divisorio de aguas se coloca á bastante altura, el desmonte no será considerable y una acequia del alto Chagres alimentará esa porción superior del canal, compensándose la diferencia de altura en cada vertiente por medio de cinco esclusas de 9 metros de caída. Este proyecto presupone, además, el establecimiento de dos lagos (Alajuela, Bohío) para regularizar las crecientes del Chagres.

Conforme al segundo proyecto, el desmonte será mayor, y no se presuponen sino tres esclusas de 10 metros de caída en cada vertiente y un solo lago en Bohío. Los estudios sobre el terreno han probado que el desmonte de Culebra puede profundizarse mucho más de lo que se creyó al principio.

En 1897 se excavaron 960,000 metros cúbicos; de suerte que á partir del principio de la obra ese desmonte alcanza ya á 2,000,000 de metros cúbicos, y en Culebra, que tiene 81 metros por cota, llega la excavación á 45 metros de profundidad. En las breñas de Emperador el fondo del Canal está ya establecido en 4 kilómetros de longitud. En fin, en Culebra se han abierto pozos de 25 metros para estudiar el terreno en la zona en donde quedará el fondo del Canal.

La Compañía ha empleado 3,100 obreros, y desde Enero de 1897 tiene permiso para engancharlos en Jamaica; los 500 que trajo de Sierra Leona (Africa), tuvo que repatriarlos á causa de haberse declarado entre ellos una terrible epidemia de beriberi. El estado sanitario ha

sido bueno: apenas murieron 112 obreros en el año; de ellos 22 de la epidemia citada; la fiebre amarilla, que apareció en Abril, fué combatida con éxito. Ninguno de los empleados europeos falleció en 1897.

Para estudiar el tráfico probable por el Canal se ha constituido una Comisión de personas competentes bajo la dirección del eminente Leroy Beaulieu, cuyos trabajos se publicarán en este año, los cuales, por lo visto, serán decisivos para la obra.

Cuanto á la parte económica, es de observarse el buen juicio con que se han invertido los fondos de la Empresa manifestando la Junta administradora que el Gobierno de Colombia le ha prestado bastante apoyo. En el balance de la Empresa consta que el 28 de Abril de 1897 la Compañía descontó al Gobierno de Colombia la cuarta anualidad, ó sean 2,000,000 de francos.

De lo dicho resulta que la obra del Canal de Panamá, que tanto interesa al comercio del mundo en general, y muy particularmente á Colombia, se halla en pie de solidez que inspira confianza; y á juzgar por las opiniones del periodismo esa confianza crecerá hasta borrar recuerdos desastrosos que han sido el mayor obstáculo para la conclusión de la obra iniciada por Lesseps.

## Comercio exterior de México.

### Breves referencias hacia algunos Estados de la República.

Los hechos y las cifras revelan cada día con mayor certeza el creciente poder productor de México y las positivas consecuencias del grado de desarrollo material.

Citaremos como prueba de esas afirmaciones el comercio exterior y la comparación de sus resultados, que juzgada con la imparcialidad de los que analizan las condiciones de vida, resulta que aquella nación las posee en extensión y solidez verdaderamente notables.

El valor total de las exportaciones durante el año económico de 1877 á 1878, fué de 21,839,730 pesos.

En un período de seis años ó sea en el de 1883 á 1884, subieron á 33,473,283 pesos, casi un sesenta por ciento más.

En 1889 á 1890, que comprende otros seis años, habían próximamente triplicado con relación á 1877 y casi duplicado para con respecto á 1883, pues que se elevaron á 62,499,388 pesos.

La progresión ha sido incesante y en tales términos, que ocho años después del 1889 ó sea en 1897 á 1898 aparecen dichas exportaciones nuevamente duplicadas. Tenemos sólo datos hasta fines de Diciembre de 1897, primer semestre del año económico que acaba de terminar, y el valor de ellas fué de 63,496,848 pesos.

De manera, que como es seguro habrán alcanzado semejante ó superior altura en el segundo semestre, tendremos, que durante el 1897 á 1898 las exportaciones de México representan más del doble que en 1889 á 1890 y se han sextuplicado en 20 años, según el valor que tuvieron en 1877 á 1878, fecha que nos sirvió de punto de partida para la comparación.

Estúdiense la vida económica de las demás naciones americanas de idéntica raza y se verá, que ninguna ofrece un incremento semejante en su movimiento comercial ni por lo tanto, tan poderosos recursos para el trabajo ni la industria, acerca de las cuales y sus inmensas ventajas deben dirigirse los cálculos de capitalistas y grandes empresarios europeos.

Solamente de un artículo, que cual el café, constituye productivo elemento de exportación, colocó México en los Estados Unidos durante el año 1896, más de 20,000,000 de libras.

En 1897, ascendió lo comprado por la gran República de idéntico producto á 34,340,631 libras, que representan un valor de 5,084,724 pesos.

Durante el mes de Abril pasado, se exportaron por el puerto de Progreso (Yucatán), para varios del exterior, 28,949 pacas con henequen en rama; peso de 6,319,090 kilos.

La exportación se hizo en 9 buques de vapor, en esta forma: para Estados Unidos, 37,919 pacas con 6,244,081 kilos; para Inglaterra, 300 con 43,552 kilos y para Alemania, 200 con 731,558 kilos.

El valor total de la exportación calculada á 21 centavos el kilo, asciende á la respetable suma de 1,327,008 pesos 90 centavos.

En cincuenta años, fueron extraídas en Oaxaca 1,573,736 y media arrobas de grana, con valor de 93,035,366 pesos 06 centavos. Sale un promedio á razón de 30,275 arrobas al año, con valor de 1,840,707 pesos ó sea á 64 la arroba.

Puede calcularse que el precio medio de la arroba de grana, ha sido de 69 pesos, computando diversas épocas.

Algunas compañías mineras han anunciado sus dividendos de costumbre, y otras han decretado exhibiciones. Se prosiguen los trabajos en Pachuca (Hidalgo).

En la sierra de San Antonio Coronado, Mineral de Catorce (San Luis Potosí), han sido descubiertas unas ricas minas de antimonio.

Ya se está formando para explotarla, una poderosa Compañía.

La Legislatura del Estado de Nuevo León tiene en estudio un contrato celebrado entre el Ejecutivo y el señor Francisco Belden para el establecimiento en Monterrey de una Sucursal del Banco de Londres y México.

Son ya diversos los establecimientos de esa índole que hay en los Estados y como otras veces manifestamos, de la mayor importancia para contribuir á darles personalidad económica con cierta independencia y esfera propia de acción.

## De Europa

Lo que más se destaca en el fondo del cuadro de complicaciones políticas en Francia, es el socialismo que avanza con increíble perseverancia y fe, creyendo le ha llegado su turno para adquirir el poder público.

En Mayo último, cuando dimos cuenta del resultado de las elecciones legislativas, mencionamos los esfuerzos y éxitos de la propaganda socialista y el número de representantes que consiguieron para la Cámara, superior á otras veces.

Y sucedió lo que presentamos: que el Gabinete Méline al terminar las elecciones, hallaría insuperables dificultades para continuar. No era posible prever el hecho en su forma externa, que fué una votación de la Cámara, aun contando en ella con mayoría. Pero se produjo la crisis y se han puesto de relieve las pretensiones respectivas de los partidos y grupos, que harían perfectamente en adoptar una fórmula conciliatoria. De lo contrario, cada día resultará más difícil la posición del Presidente de la República y el movimiento político ulterior será fértil en sorpresas é incoherencias.

El cambio de dirección en el seno de la Cámara de Diputados no aportó elementos para caracterizar una situación distinta á la que existía ni tampoco el nuevo Presidente al recibir la herencia nos dijo nada nuevo y para sus electores motivo siquiera de entusiasmo. Aun los problemas sociales, los trató en condiciones ya divulgadas.

Esperemos los acontecimientos. Ellos nos dirán si los radicales son los dueños de la situación y si dentro de la Cámara forman mayoría en unión con los socialistas.

—En política exterior, Francia demuestra empeño por el estudio de los problemas y deseo de realizar cuanto concuerde con sus conveniencias.

No aparta su vista del Cáucaso ni de la Siberia y lo demuestra el hecho de que el comercio francés se prepara á seguir idéntica senda que el de alemanes, rusos é ingleses, tomando claras posiciones en territorios inmensos abiertos al tráfico europeo con las líneas férreas en explotación y con otras varias proyectadas.

—Y á propósito.

Así en la Siberia, verdaderamente desconocida y cuyas riquezas son incalculables, lo propio que en el Cáucaso, se espera con avidez la penetración del comercio europeo, contribuyendo poderosamente á este fin las redes ferroviarias que extiende Rusia hacia el Este y Sur, que en breve cubrirán el Asia. La locomotora recorre desde el día 1 de Abril de San Petersburgo á Tomsk, ó sean 5,400 kilómetros, línea que prolongará hasta el lago de Baikal, habien-

dose decidido para abreviar la distancia que cruzan los trenes con extremada velocidad.

El trasbordo de Baikal hasta Missowaya se encuentra preparado para llegar á Vladibostock, terminando en este punto la gran vía de diez mil kilómetros, puesto que desde este punto se penetra en el Japón.

También se construye rápidamente otra línea internacional que unirá la Rusia Europea con la Transcaucasia y á la Turquía de Asia con Persia y el Afghanistan.

—Comentando un colega madrileño las patrañas yankees, dice y con razón, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nueva-York y Washington son poderosas fábricas de mentiras, y éstas van luego engordando en cincuenta ó sesenta periódicos de Londres y de París. Un mismo suceso viene relatado de tres ó cuatro distintas maneras y á veces pasa por otros tantos hechos diferentes. Lo que se dice hoy queda desmentido mañana, cuando no el mismo día. Rumores acogidos y publicados por hojas periodísticas sin la menor importancia, llegan aquí como resoluciones oficiales ó como expresión de acuerdos de los gobiernos. Todo esto desconcierta á la opinión y empieza á producir un resultado peor que el no tener noticias de ninguna clase.»

—En España, los desastres públicos se suceden y aun cuando la nobleza ingénita de sus hijos conceda incondicional amnistía á los responsables, no por eso deja de haberlos.

La prudencia falta y la benevolencia ya se agota, contemplando tanto fracaso á los cuales no oponen eficaz remedio.

Nunca la ineptitud los tuvo ni supo preparar los acontecimientos para desenlaces más felices.

Ni ha economizado España la sangre de sus hijos ni éstos dejaron de mostrar el más sublime de los heroísmos. Aun así, profundamente dolorosa es la desmembración del territorio, usurpado con la fuerza bruta.

La cuestión de Cuba trajo la guerra internacional, que no pudieron preverla por la sencillísima razón de que no creyeron en ella. Si á los antecesores del señor Sagasta osaba alguien hacerles indicaciones en tal sentido, las rechazaban convencidos sin tomarse ni el trabajo de pensar sobre remotas posibilidades.

Triste es consignarlo. Pero la trascendencia del mal, casi irreparable, induce á llamar una vez más la atención de las grandes potencias europeas.

Por espíritu de conservación propia, á lo menos, analicen la gravedad de las circunstancias y comprendan el golpe de muerte, que los Estados Unidos dan al principio de soberanía colonial.

Ahora el sacrificio está del lado de España. Otra vez le tocará á cualquiera de dichas naciones.

¡Parece increíble como se han dejado sorprender con la malignidad y la falacia!

Mientras creyeron en los Estados Unidos un amor por la humanidad inventado expresamente para servir de pretexto á la conquista armada, le desconocieron á España casi hasta el derecho á la vida.

Siquiera por evitar que los Estados Unidos se envalentonasen y en precaución de una conflagración general, facilísima ahora, debió Europa impedir la actual injusta guerra.

—De evidente importancia científica es el descubrimiento de la liquefacción del aire, que acaba de participar á la Academia de Ciencias de Francia Mr. Arsonval, cuyo interés es evidente cuando se recuerda que hasta la actualidad, jamás había podido conseguirse que pasase el hidrógeno al estado líquido: imposibilidad que no existe ya, pues la ciencia ha conseguido que todos los gases corran como el agua, haciendo solubles los que se reputaban fijos y permanentes.

Gracias al descubrimiento de que damos noticias, el hombre podrá conseguir todo el oxígeno que pueda necesitar, empleando presiones de 180 atmósferas y enfriamientos que marquen 205 grados bajo cero. El hidrógeno liquidificado de esta suerte corre como el agua en canal: es incoloro, transparente, resiste á todas las acciones magnéticas, y al proyectar el aire líquido en el hidrógeno también líquido, la gota de aire se convierte en un copo de blanca nieve solidificada. Es imposible prever las consecuencias que se alcanzarán de este descubrimiento: la obtención según la voluntad del aire líquido y su manipulación exenta de todo peligro han

de transformar la ciencia y ejercer marcadísima influencia en la industria. En la metalurgia, en el temple del acero, en el transporte y circulación de la energía eléctrica, en la medicación por medio del aire puro, etc.; etc., es imposible determinar cuánta utilidad prestará conquista científica de tal importancia. Las incógnitas que ha de despejar el nuevo progreso serán indudablemente portentosas.

—El Ministro de Colonias en Inglaterra, señor Chamberlain, si resulta exacto lo que la prensa asegura, nos prepara nuevas sorpresas.

Para ello no necesita separarse del Gabinete. No cabe peor, de lo que formando de él parte se le ocurrió anunciar, aún cuando quiso después dorar la píldora.

Sus mismos colegas se mostraron nerviosos y la inquietud universal por el belicoso discurso, se encargó de reflejarla en París hasta la caricatura periodística.

—Públicamente ha manifestado uno de los miembros del Gobierno de esa nación que el tratado concluido con Francia respecto al Níger, es el acto diplomático más importante de los últimos años.

Que las concesiones territoriales y económicas han sido recíprocas y permitirán a Inglaterra el desarrollo de su comercio en el África occidental.

—El resultado de las últimas elecciones parlamentarias en Alemania, demuestra el progreso de las doctrinas socialistas.

Contra éstos han luchado desesperadamente los demás partidos políticos. Los católicos y los nacionales liberales en causa común con otros grupos que simbolizan elementos de orden, han combatido el socialismo, que sin embargo ganó en varias circunscripciones.

De creer es que el Gobierno alcance mayoría en el nuevo Parlamento, sin seguridad aún, porque las resistencias se temen sean poderosas.

—En el interior de Bélgica se han perdido por completo las cosechas de cereales, en consecuencia de violentísimo huracán á fines del mes último, que ocasionó muchos otros importantes perjuicios en todo el país.

—La política en Italia cada vez ofrece más fundados recelos, por el estado de descomposición del Parlamento y sus contradictorias exigencias.

Como otras veces aseguramos, el mal es allí orgánico y tan hondo, que sin reformas sociales completas no habrá Gobierno posible.

—Acaba de establecer la Compañía de navegación del Mar Negro y del Danubio, un servicio especial entre Odessa y Reni.

Que debe haberlo inspirado el Gabinete de San Petersburgo, porque la importancia estratégica de esa línea para Rusia, notable siempre, lo será mucho más con los sucesos que se temen.

## VOCABLOS ESTROPEADOS.

El capítulo séptimo de la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, contiene el siguiente sabroso diálogo entre el último y más famoso de los caballeros andantes y su célebre escudero:

«En el tiempo que estuvieron encerrados Don Quijote y Sancho, pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia.

»Dijo Sancho á su amo:

»—Señor, ya yo tengo *relucida* á mi mujer á que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme.

»—*Reducida* has de decir, Sancho, dijo Don Quijote, que no *relucida*.

»—Una ó dos veces, respondió Sancho, si mal no me acuerdo, he suplicado á vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que, cuando no los entienda, diga:—Sancho ó diablo, no te entiendo—y si yo no me declarare, entonces podrá enmendarme, que yo soy tan *fósil*.

»—No te entiendo, Sancho, dijo luego Don Quijote; pues no sé qué quiere decir *soy tan fósil*.

»—*Tan fósil* quiere decir, respondió Sancho, soy tan así.

»—Menos te entiendo ahora, replicó Don Quijote.

»—Pues si no me puede entender, respondió Sancho, no sé cómo lo diga; no sé más; y Dios sea conmigo.

»—Ya, ya caigo, respondió Don Quijote, en ello: tú quieres decir que eres tan *dócil*, blando y mañero, que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare.

»—Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el principio me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oírme decir otras doscientas *patochadas*.

Los noveleros del diccionario se apoyan en el pasaje anterior para sostener que sus barbarismos deben ser aceptados sin repugnancia, puesto que son comprendidos por los mismos pedagogos que los censuran.

El argumento es más especioso que sólido.

Las personas que raciocinan de la manera mencionada, olvidan que el ingenioso hidalgo no siempre entendía los despropósitos de Sancho, necesitando á veces un momento de reflexión para coleccionar su sentido; que, si se dá carta blanca á cualquiera para inventar palabras antojadizamente, se introduce la anarquía en el idioma, con mengua de la literatura y grave perjuicio del trato social; y que jamás podrá calificarse de correcta una frase que imponga el trabajo de sustituir mentalmente una dicción por otra, como si se estuviera traduciendo un trozo escrito en una lengua extranjera.

Don Tomás de Iriarte, en una de sus mejores fábulas, ha comparado las palabras con las monedas.

En efecto, los vocablos deben asemejarse á las monedas acuñadas por el Estado, que circulan universalmente de mano en mano en toda una nación; y no á las señas (llamadas más comunmente entre nosotros *fichas*), que representan un valor arbitrario y que solo sirven para las relaciones recíprocas del empresario que las emite y de un reducido número de personas.

Al concluir el diálogo que he reproducido antes, se ha visto que Sancho empleaba el sustantivo *patochada*, y que en esta ocasión nada tuvo que reprochar su severo interlocutor.

Mientras tanto, en Chile, se dice ordinariamente *pachotada* en vez de *patochada*.

Los que así hablan, pretenden enmendar la plana, no sólo al buen Sancho, sino también á la Academia y al uso corriente de los buenos escritores.

Don Benito Pérez Galdós, en su novela intitulada *Tristana*, dice:

«—Le avisaré... Pero no salga con alguna *patochada*.» (Capítulo XXV).

En *El Condé de Tolosa*, escrito por Federico Soulié y traducido por don Eugenio de Ochoa, se lee la siguiente frase:

«Siempre lo que se anuncia con tanta pompa acaba por ser una *patochada*.» (Tomo III, capítulo VII).

Con frecuencia, en nuestro lenguaje familiar se oyen frases como ésta: «La niña volvió *turumba* á su necio galán», esto es, le dejó atolondrado ó confundido.

El *Diccionario* de la Academia enseña que no debe decirse *turumba* sino *tarumba*.

Los escritores españoles de alto y bajo coturno corroboran este dictámen.

Así don Juan Eugenio Hartzenbusch escribe en su fábula *El Viaje de Hércules*:

Bien sabe cualquier persona de más ó de menos pro que el sepulcro pareció de Hércules en Tarragona.

Bien se sabe que este asunto á muchos volvió *tarumba*, y que no se halló en la tumba ni una raspa del difunto.

Don Ramón de la Cruz se expresa de este modo en el sainete intitulado *Los payos en el ensayo ó Comedia de Valmojado*:

JOAQUINA.

..... Volvióse por hoy *tarumba* el ensayo.

### COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

Don Leandro Fernández de Moratín pone la siguiente frase en boca de doña Juliana, en el acto I, escena I, de *La escuela de los maridos*:

«Al hombre más ladino le volvemos *tarumba* cuando se nos pone en la cabeza burlarle y confundirle.»

Por último, el duque de Rivas dice, en su comedia *La morisca de Alajuar*, jornada II, escena II:

CORBACHO.

..... *Tarumba* con tu ceguedad me vuelves.

Según la Academia, la frase *hacer PINOS* ó *PINITOS* sirve para denotar aquellos primeros pasos que empiezan á dar los niños cuando se quieren soltar, ó los convalecientes cuando empiezan á levantarse.

En conformidad á esta enseñanza, don Manuel Bretón de los Herreros escribe:

Si con afán engañoso para librarse del yugo hace *pinitos* heróicos, cada paso es un peligro, cada mueble es un escollo, que sus pies son de manteca y su cabeza de plomo.

(*La Infancia*).

En Chile, en lugar de *hacer PINOS* ó *PINITOS* se dice corrientemente *hacer PININOS*.

MIGUEL L. AMUNÁTEGUI REYES.

(Continuará).

## Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Se separa de lo común del sentido (porque al contrario dicho tememos caer en superlativo desagrado) presentar como argumento de atenuación cuando toca llevar la peor parte en cualquiera controversia, el desconocimiento de un hecho que es esencial para resolver el tema.

Peor aún resulta cuando lo que se confiesa no conocido, según un amable impugnador nuestro de Guayaquil, nada menos se refiere que al Japón; á su estado económico é influencia del establecimiento del talón oro en sus finanzas, comercio y movimiento industrial.

Encantadora manera de declararse excluido del número, hoy amplísimo, de los que consideran las ciencias morales y políticas más dignas de servir á los fines de la vida humana, estudiándolas por su lado empírico é utilizándolo de preferencia si así lo merece. O lo que es correlativo. Que si las enseñanzas son perjudiciales, de ellas hay rápidamente que alejarse.

Pertenecemos á los que desean el escarmiento en cabeza agena, aproximando los países americanos de nuestra predilección hacia un centro el menos dudoso y por consiguiente el mejor, dentro de las posibles contingencias.

En tal sentido y aunque brevemente, insistiremos con el Japón, potencia de primer orden con bases orgánicas científicas y que puede por tanto ofrecer interesante estudio para calcular los desastres que originaría el talón oro, en otras naciones con tanto derecho para serlo, pero con muchísima menos fuerza económica y poder productivo.

El extremo fundamental en cuestiones de esta índole es determinar la participación favorable ó adversa del sistema monetario en la prosperidad y engrandecimiento de un país. Si la prueba aparece negativa, entonces hay que persuadirse de la falta de bondad en el sistema ó que aún siendo excelente, un conjunto de mo-

### Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:  
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;  
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;  
les moyens de transport maritime, etc., etc., peuvent s'adresser à la Direction du journal.

tivos complejos lo hacen perfectamente inaceptable.

Fijemos la atención sobre el ramo principal de producción en Japón, que es el de tejido de algodones. Esta industria se hallaba en condiciones las más halagüeñas y prometía mayores futuros resultados. El año 1896 aumentaron las fábricas y en 1897, se esperaba todavía la elevación de su número. La introducción de máquinas en el primero de esos años, alcanzó a respetable suma y en el siguiente, excedió todavía en un 80 p 100, cálculo aproximado.

En cuanto comenzó a regir la ley que varió radicalmente el sistema monetario, hubo gran trastorno en las condiciones de dicha industria. La mano de obra, el combustible y en general los gastos comunes de producción tuvieron considerable alza, marcándose la crisis con los peores caracteres.

La desmoralización surgida de aquellas circunstancias cundió en el comercio y el de exportación como el de importación, se resentieron notablemente. Los hilados aumentaron de precio y como el castigo va á parar siempre sobre los consumidores, los del exterior adquirieron menos. Especuladores é industriales que antes pensaban llevar al país nuevos negocios é introducir máquinas para fomento de la propia industria, se retrajeron por el desconcierto económico.

Consecuencias evidentes. Disminuyó la producción por el éxito desfavorable de la ley de las salidas. Perdió el fabricante, el obrero, y el comerciante. Hubo considerable descenso en las rentas del Estado. Las francas corrientes de progreso que se notaban en el país, quedaron interrumpidas.

El criterio popular, en todo, es factor que no permite lugar á dudas. Industriales y dueños de fábricas y la clase obrera entera del Japón se consideran actualmente en situación dolorosa, que únicamente la atribuyen al ponderado talón oro, objeto para todos de atraso y pobreza. Al grado que solicitan el apoyo del Gobierno para tan grande mal, al que inútilmente ellos le han buscado remedio.

No permitiendo el reducido espacio que tenemos, tratar ahora otros puntos concretos, lo que tanto se conecta con el problema monetario universal que es el curso del metal blanco, terminará estas ligeras consideraciones.

La plata ha seguido con sus habituales alternativas no obstante que durante algunos días se mantuvo con pequeña alza por las adquisiciones hechas para el Banco de España. La tendencia ulterior; en baja.

Ventas últimas de plata en barras: entre 98 francos y 100,25 kilo.

Oro, también en barras á 3450 francos y 3451, el kilo, con inclinación á subir.

Cotizaciones de valores de América.

6 p 100 mexicano de 1888, en Berlin 98,50 y 98,80, en Londres 98 1/4 á 98 1/2, en Francfort 97 y en Amsterdam 97 1/4. 6 p 100 de 1893, 96 1/2 y 97. 3 p 100; 25. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México 94,50.

6 p 100 chileno de 1886, 74-76. 1892, 83. 1895, 69-70. 1896, 84-85.

4 p 100 brasileño de 1889, en París 47,10. 5 p 100 50,05. 6 p 100 de 1889, en Londres 47. 1879, 60-61. 1895, 53 1/4. 5 p 100 del Estado de Bahía año 1888, 414. 5 p 100 del de Espiritu Santo 281.

5 p 100 argentino de 1881, en París 299, en Londres 86. 1884, 67. 1886, 85-86. 1888, 64 1/2. 1889, 64 3/4. Cédulas de la nación, 35 1/2 y 37. De Buenos Aires 6 3/4. 7 p 100 de Córdoba 121. 6 p 100 de Catamarca 214. 6 p 100 de Corrientes 178. 6 p 100 de Mendoza 269.

3 1/2 p 100 del Uruguay, año 1891, 43 1/2.

Venezolanos, 35 3/4.

5 p 100 de Haití, de 1875, 203 1/4.

Bancos. Nacional de México, en París 628 á 632. Londres y México, en Londres 5 1/2. Unión y Londres 39. Londres y Río de la Plata 51. Tarapacá 2 3/4. Londres y Brasil 21. Inglés y Norte América 60 1/2. Inglés y Sur América 15 3/4.

Ferrocarriles. Mexicano: en Londres, 20 y 21. 1.ª pref.ª 77 1/4; 2.ª, 34 1/2. Interoceánico mexicano, 83 3/4; A 66 3/4 y 68; B 32 3/4; prefte. 1 3/4. Nacional mexicano, certifs. A 52-53. Central mexicano, bonos 67. Costa-Rica 4 1/2. Central del Uruguay y Montevideo 38 1/2. Central de Córdoba 90 3/4. Entre Ríos 3 3/4. Buenos Aires al Pacífico 99 1/4. Buenos Aires al Rosario 75. A la Ensenada 117. Argentino 103 1/4. Nord-Este 30-31. Este 41 y Central 84. Unión del Pacífico 30 1/4. Pensilvania 63. Ontario 17. Norte del Pacífico 70 1/2. New-York Central 121. Wa-

bash pref. 31. Missouri, Kansas y Texas 14. Illinois central 107. Chicago á Milwaukee 98. Central del Pacífico 14 1/4. Atchison y Topeka 15. Minas. Alaska mexicana, en Londres, 1 3/4. Copiapó 2 3/4. Bonanza 4 1/2. Frontino y Bolivia 2 3/4. El Callao 3 1/2. Libiola 2 9/15. Anaconda 5 3/4. San Juan del Rey 1/5. Santa Agustina 9/16. Huanchaca 51 1/4. Uruguay 54. Rebeca 4,90. Monte Rosa 15,10.

Cotizaciones de valores de Europa.  
4 p 100 austriaco, oro, en París 103,75. 3 p 100 belga 101,65. 3 p 100 perpétuo francés, 103,25. Consolidados ingleses del 2 3/4 p 100 112,15. 4 p 100 exterior español 34,65. 4 p 100 húngaro, oro, 104,70. 4 p 100 italiano 91,90. 3 p 100 noruego 98,15. 3 p 100 portugués 18,10. 3 p 100 ruso, oro, de 1891, 95,80. 4 p 100 servio de 1895, 59,20. 3 1/2 p 100 sueco de 1895, 103,30. 3 p 100 holandés, en Amsterdam 98,70. Consolidados prusianos del 3 p 100, en Berlin 96,80.

Bancos. Crédito inmueble de Francia, en París, 672. De Francia 3608. Trasatlántico 429. París y Países Bajos 941. Nacional de Descuentos de París 575. Crédito Lyonés 824. Internacional de París 559. Parisien 477. Hipotecario de Francia 624. De los Países Austríacos 488. Crédito inmueble de Austria 1295. Ciudad, en Londres, 21 3/4. Nacional Provincial Inglés 64-65. Londres y Provincia 27 1/2.

Ferrocarriles. Norte de Inglaterra, en Londres, 91 3/4. Chatham, 19 1/2. Nord-Este 175. Lancashire 150. Gran central inglés 25. Este de Londres 7 3/4. Brighton 178. Madrid á Zaragoza, en París, accs. 118: obligs. 3 p 100 1.ª á 3.ª hipotecas, 243 á 251. Pamplona 182. Barcelona 189. Asturias: 1.ª hipoteca 175; 2.ª 161; 3.ª 172. Norte de España: accs. 57: obligs. 3 p 100 1.ª serie 200; 2.ª 174; 3.ª 175. Andaluces: accs. 58: obligs. 3 p 100 1.ª serie 156; 2.ª 152. Este de Francia, accs. 1077: obligs. 3 p 100 484; 3 p 100 nuevo 477,50. Lyon: accs. 1905: obligs. 3 p 100 de 1855, 475,10: obligs. 3 p 100 antigua fusión 480; 3 p 100 nuevo 475; 2 1/2 p 100 449. Mediodía de Francia: accs. 1462: obligs. 3 p 100 479; 3 p 100 nuevo 478. Norte: accs. 2143: obligs. 3 p 100 485; 3 p 100 nuevo 487; 2 1/2 p 100 452. Nord-Este francés: 3 p 100 474. Orleans, accs. 1861: obligs. antiguas 3 p 100 478,20; 3 p 100 de 1884, 479,20; 2 1/2 p 100 de 1895, 450. Oeste: accs. 1186: obligs. 3 p 100 478; 3 p 100 nuevo 479,10. Austro-Húngaros: accs. 779: obligs. viejas del 3 p 100 1.ª á 8.ª emisión 476; 9.ª emisión 464,25; 10.ª 456: obligaciones nuevas, serie A 470. Lombardos: accs. 179: obligs. 3 p 100 383; serie X 379.

Cambios sobre París. New-York 5,20 5/8. México 2,38 y 2,40. Honduras 185. Buenos Aires 5,12. Amsterdam 47,65. Londres 25,41. Ambers 100,05. Berlin 80,70. Francfort 80,68. San Petersburgo 37,20. Madrid 85. Viena 47,37. Roma 107,15. Bruselas 100,04.

Cambios sobre Londres. México 21 1/2. New-York 4,84 1/2. Berlin 20,40. Viena 121,20. Francfort 20,52. Amsterdam 12,25. Buenos Aires 62. Valparaíso 17 1/16. Río de Janeiro 7 3/8.

Prima del oro. Asunción del Paraguay 692. Colombia 160. Guayaquil 101. Lisboa 51 1/2.

## Miscelánea

### «La Cruz Roja Española».

Habiéndose ofrecido generosamente la Cruz Roja portuguesa á tramitar, por su conducto, la correspondencia que los prisioneros españoles residentes en los Estados Unidos dirijan á sus familias ó relaciones, y hallándose en la actualidad desempeñando tan importante servicio, se hace saber á los interesados que las cartas que deseen enviar á dichos prisioneros españoles en la América del Norte, deberán remitirlas á esta secretaría general, Huertas, 11, para cursarlas á su destino.

Madrid, Julio de 1898.— El secretario general de la Asamblea Suprema, *Eduardo Sáenz y Santander*.

Entre bohemios:

- ¿A qué te dedicas ahora?
- Ya lo sabes. Escribo para vivir.
- ¿Y qué escribes?
- Cartas á mi padre.

Dice un periódico de Galicia:

«Han empezado en la ría de Vigo los trabajos de defensa por los ingenieros zapadores minadores.»

En la batería del Castro trabajan 200 hombres al mando de un capitán, dos tenientes y cuatro sargentos.»

En una taberna:

—¿Qué opina usted acerca de estos dos vinos de Valdepeñas?

—Que se parecen como dos gotas de agua.

La prensa de los diferentes países se complace en indicar las grandes obras y los inventos más notables que se proponen instalar en París durante la Exposición de 1900.

Anuncia un constructor de pianos de Bucarest que está experimentando hace algunos meses un nuevo instrumento bastante parecido á un órgano de pequeñas dimensiones, cuyos acordes se oirán á una distancia de nueve kilómetros. El piano-órgano en cuestión se halla provisto de resonadores eléctricos de un sistema que desconocemos los profanos, pero cuya potencia presta á las notas una intensidad de seis á ocho mil veces más energía que en la actualidad.

Los resonadores se emplearán además durante la Exposición, en el gran fonógrafo que está terminando Edison, y que se oirá de manera distinta en plena atmósfera por multitudes de doce á quince mil personas á la vez.

El alcance acústico del fonógrafo será de diez kilómetros en las circunstancias más propicias.

Candor femenino:

—¡Vamos, Amalia, ceda usted á mi amor!

—¡Me es imposible!

—¿Por qué?

—Porque mi marido me lo ha prohibido.

## La Casa amueblada del señor Paris,

es tan recomendable, que á ella concurren distinguidísimos viajeros. Actualmente solo entre hispano-americanos é italianos, pueden citarse los siguientes:

Sr. D. Luis A. Fudz Salvador y Sr. D. Leonardo Fudz Salvador, de Quito (Ecuador).

Sr. D. Sixto Barriga, de Guayaquil (Ecuador).

Sr. D. Luis Ypiña, de San Luis Potosí (Estados Unidos Mexicanos).

Sr. D. Ramón Silva Cova, de Caracas (Venezuela).

Señores D. Juliemmo Gabrielli y D. Nazza-reno Ricardi, de Senigallia (Italia).

No se olviden los que piensen venir á dicha casa, que es en la *Rue de la Chaussée d'Antin*, n.º 52 - Paris.

## Correspondencia con Agentes y suscritores morosos.

Sr. J. A. *San Salvador*. No recibiendo contestación, se suprime remesa.

Sr. W. R. *Guatemala*. Suspéndese envío hasta que diga ejemplares colocados.

Sr. F. Q. *León* (Nicaragua). Se le ruega explique éxito suscripción.

Sr. M. de J. P. *Quito* (Ecuador). Sirvase manifestar resultado gestiones.

Sr. E. B. *Callao* (Perú). Se esperan fondos suscripciones realizadas.

Sr. F. V. *Coro*. (Venezuela). Se suprime remesa por su silencio.

Sr. D. B. *Timotes* (Venezuela). No llega lo que prometió. El periódico va siempre con toda exactitud.

Sr. A. J. *Panamá* (Colombia). Suspendido envío.

Sr. J. C. R. *Popayán*. (Colombia). Sirvase dar cuenta y remitir fondos.

Sr. B. H. *Mendoza*. (Argentina). Claramente diga si paga.

Sr. J. P. *Tucumán*. (Argentina). Si no contesta, ni el todo ni parte se le enviará.

Sr. A. J. *Valparaíso*. (Chile). Recibida su última. No es posible acceder. El pago único remedio.

(Continuará).

# Anuncios

## INFORMACION.

**A los banqueros, comerciantes é industriales de América.**

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

**A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.**

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

**A los que viajan por negocios ó placer.**

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

## ADUANA DE GUAYAQUIL.

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas, se convocan licitadores para la construcción de un edificio para Aduana de este puerto.

Los planos y la memoria explicativa de ellos, según los cuales ha de hacerse la construcción, pueden verlos los interesados en la Secretaría de la Gobernación de esta Provincia.

Para el pago de la obra de que se trata, la Ley de Aduanas señala el 4 por ciento de recargo sobre los derechos de importación: impuesto cuyo producido medio anual está calculado en ciento cincuenta mil sucres, y mandado depositar desde el 1.º de Enero del presente año 98.

La persona ó asociación que obtenga el contrato, pagará al Gobierno, al firmarse la escritura 6.000 sucres como precio de los planos de la obra.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Gobernación del Guayas y los Consulados del Ecuador en New-York, Paris, Liverpool, Bruselas y Hamburgo, hasta el día 31 de Agosto de 98.

Guayaquil, Marzo 4 de 1898.

El Secretario de la Gobernación.

## LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. 1 Rue Lacaille.

## A. CARREL & FILS

LYON - 3, rue de la Fromagerie

Fabrique de Tissus Coton pour l'exportation

GUINÉES

Calicots blancs unis et façonnés, Rouges-Andrinople, Tissus bleu-indigo, Calicots noirs

KAKI

## Q. Casablanca

Casa fundada en 1875; premiada con 3 medallas de oro, 1 de bermejo, 45 de plata, 52 de bronce y 2 diplomas de honor.

Ofrece á su numerosa clientela y en general á la colonia hispano-americana:

Vinos, finos y ordinarios. El Benicarló rojo y blanco á 135 francos la barrica de 228 litros. Valdepeñas 200 francos. El litro Benicarló, 60 céntimos. Botella Valdepeñas, 1 franco. Málaga, Jerez, Oporto, Moscatel, Pedro Ximénez, Manzanilla y Jerez seco.—Anís del Mono; botella grande, 6 francos. Anís de Mallorca, dulce y seco, 6 francos, también botella grande.

Pimientos dulces y picantes de España y América. Aceites y aceitunas de Sevilla. Calamares y conservas de todas clases.

Rum, cognac, champagne.

Precios módicos.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS A DOMICILIO

La misma casa teniendo instalación completa para la Exposición de 1900, pide muestras en España y América.

3, Rue Ivon Villarceau, 3.—PARIS

## MME DELANSORNE

Milliner  
BONNETS HATS  
Latest Fashion

TIENDA  
DE  
MODAS

English Spoken | Se habla Español

26, Place Vendôme — Rue de la Paix  
PARIS

## CITRATO DE MAGNESIA,

granulado y efervescente de Bishop.

Proveedor de la Real Casa.

48, SPELMAN STREET, 48. — LONDON.

**Astillero Veá-Murguía**

DE NORIEGA Y C.<sup>a</sup>

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

# FOLLETÍN (2)

## Estudio sobre la ley mexicana de extradición.

Discursos pronunciados en la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, el 1897, por el Académico de número Sr. Lic. D. FRANCISCO L. DE LA BARRA, Abogado de los Tribunales de la República.

(Continuación).

que fué «el primero, dice Mackintosh, que conoció que el Derecho Internacional estaba compuesto, no solamente de simples principios de justicia, aplicados á las relaciones de los Estados entre sí, sino de costumbres observadas de tiempo atrás por la raza europea en sus relaciones internacionales y que, desde entonces, han sido reconocidas como la ley consuetudinaria de las naciones cristianas de Europa y de América».<sup>1</sup>

Tengo por cierto que si hoy comparamos entre sí las teorías de Gentili, Grocio y Puffendorf, inmediatos continuadores de aquellos sabios españoles, y con las expuestas por los más conspicuos autores contemporáneos nuestros, encontraremos siempre, por disímolas que sus teorías respectivas nos parezcan, un punto común de acuerdo, y que esa resultante es la síntesis de los trabajos de Vitoria, de Cano, de Ayala y de Suárez.

Solidaridad universal, proclaman los autores, expresa ó tácitamente, y á fundarla, explicarla y realizarla tienden sus esfuerzos, por mucho que se aparten entre sí en cuanto á las bases en que se apoyan y en cuanto á la amplitud con que aplican sus teorías, ya que, como Gentili, Grocio, Wolff y Vattel, se admitan como fundamento para realizar ese fin, no solamente los preceptos de la razón universal, sino además, los usos y los tratados de los pueblos entre sí; ya que, como Puffendorf, no se considere el Derecho Internacional sino como la aplicación del Derecho Natural á las relaciones de los pueblos; ya que, con el sabio Heffter, creamos que el Derecho de Gentes descansó en sus principios sobre necesidades puramente materiales y que, al desarrollarse, tomó á la Mo-

ral su autoridad y su utilidad, llegando, por fin, á libertarse de los elementos impuros primitivos.<sup>1</sup>

Hay dos hechos, á mi entender, que son incontrovertibles y que fundan sobre base científica la solidaridad entre los pueblos; entendiéndose por ésta el estado de dos ó más personas morales—para referirla sólo al asunto que trato—obligadas unas con otras y cada una con todas, y á la que le fijan sus límites: la semejanza, si no es que la igualdad completa con que las naciones civilizadas admiten los mismos principios fundamentales de la Justicia, de esa Justicia que constituye, según Sir James Mackintosh,<sup>2</sup> «la gran política perpétua de la sociedad civil», y la necesidad que cada Estado tiene del concurso armónico de otros para la realización de sus fines, constituyéndose así, por la común conveniencia, una sociedad entre los Estados; llámese «Sociedad humana» por Grocio,<sup>3</sup> «Civitas maxima» por Wolff, «Gran República, instituída por la naturaleza misma», por Vattel, «Sociedad General de Estados», por Jellinek, ó «Comunidad jurídica de los Estados», por Savigny.<sup>4</sup>

De estos dos hechos, que mutuamente se completan y explican, nacen para los Estados derechos y obligaciones, cuya eficacia y amplitud, en cuanto á sus aplicaciones á la extradición han sido estimadas de diversas y aún de opuestas maneras por los autores que se han ocupado en el estudio de la materia que expongo.

Desde Grocio y Vattel, que consideran obligatoria la extradición, hasta Pinheiro-Ferreira,<sup>5</sup> que la rechaza por completo ¡cuántos matices!

Nosotros, que en medio de nuestras libres instituciones, cuidamos celosamente, por el bien social, de que el crimen sea perseguido y castigado, promoviendo, al mismo tiempo, la corrección del delincuente, tenemos que seguir con interés la discusión que se ha empeñado y que aún no termina, entre los partidarios de la extradición obligatoria y sus contrarios.

No es de esta ocasión exponer las razones que imponen á Burlamaqui la extradición como una obligación común é indispensable; que hacen decir á Beccaria: «la seguridad de no encontrar un rincón sobre la tierra en que queden impunes los verdaderos delitos, sería un medio eficaz de prevenirlos» y que fundan la convicción—apoyada en consideraciones diversas en unos que en otros—con que sostienen autores tan respetables como Kent, Story, Lord Brougham, Faustin Helie, Fiore,

<sup>1</sup> «Le Droit International de l'Europe», traduit par Jules Bergson. Berlin, Paris, 1873, pág. 3.

<sup>2</sup> Citado por Wheaton. «Histoire des progrès du Droit des Gens». Leipzig, 1853, pág. 403.

<sup>3</sup> Carlos Calvo. «Le Droit International théorique et pratique». Paris, Berlin, 1888, tomo II, pág. 454.

<sup>4</sup> A. Sela, en el prólogo al «Derecho Internacional Público Moderno» por el Barón Leopoldo de Neumann. Madrid, pág. 6.

<sup>5</sup> Heffter. Obra citada, pág. 129.

(Continuará.)

<sup>1</sup> «Progress of Ethical Philosophy». Sec. 3, pág. 51.

# EFFECTOS EUROPEOS

## PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acos-  
tumban adquirir en Europa productos franceses ó de  
cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte,  
que la Dirección de este periódico toma á su cargo la  
compra y envío por un Agente especial, garantizando  
exactitud y economía.  
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen  
con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás  
naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quie-  
nes se encargan de análogo servicio.

# VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19  
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para  
fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,  
etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,  
máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-  
tes, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2  
de *progreso*, de premio. Numerosas referencias  
en la Península y *Ultramar*.

Telegramas: VALLS, *Campo Sagrado*.

BARCELONA. Teléfono 595.

## TRANSPORTS INTERNATIONAUX

Assurances **A. STIEGLITZ** Entrepots  
Affrètements Maison fondée en 1869 Consignation  
**MARSEILLE**

Expéditions pour tous pays d'outremer par Vapeurs et Voiliers  
SERVICE DE GROUPAGE  
pour la France, la Suisse, l'Allemagne, l'Autriche

PRIX A FORFAIT

ACHATS ET VENTES A LA COMMISSION

# STURGESS Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid  
siempre tiene existencias de Máquinas de vapor tipos y ta-  
maños, construida especialmente para luz eléc-  
trica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

## A los viajeros y residentes hispano-americanos

Les recomendamos la casa  
amueblada del señor Paris, si-  
tuada en el lugar más céntrico  
de la hermosa capital de Fran-  
cia, cerca de la Gran Opera y  
de los Boulevares centrales.

Departamentos y cuartos lu-  
josamente preparados.

Esmerado servicio. Luz eléc-  
trica y toda clase de comodida-  
des. - Precios módicos.

52, Rue de la Chaussée d'Antin, 52  
PARIS

# SOCIÉTÉ J. & A. PAVIN DE LAFARGE

(Capital: 8,800,000 francs)

Siège Social: VIVIERS (Ardèche)

GRAND PRIX, PARIS 1889

CHAUX HYDRAULIQUES DE LAFARGE-DU-  
TEIL, seules admises pour les Travaux à la  
Mer, en France et à l'Étranger.

PRODUCTION ANUELLE: 300,000 tonnes

CIMENT PORTLAND, admis dans tous les Tra-  
vaux Publics.

CIMENT BLANC spécial pour fabrication de Ca-  
pécaves Mosaïques.

# BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Mon-  
tevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza,  
Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Nor-  
te. - Operaciones, descuentos, transferencias tele-  
gráficas, letras de cambio, remesas, compra y ven-  
ta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sel-  
llado, depósitos en moneda legal, depósitos en tí-  
tulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

# The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15  
Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78.  
- Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. . . . . £ 950.000  
Capital suscrito. . . . . » 450.000  
Idem pagado. . . . . » 300.000  
Fondo de reserva. . . . . » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comer-  
ciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos  
fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el  
cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el produc-  
to de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta  
de terceros.

# THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, £ 1,000,000. Reserve Fund, £ 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the  
Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New  
Brunswick and British Columbia (Dominion of Ca-  
nada), and its agents in New York, San Francisco  
and Chicago, payable on presentation free of  
charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills  
on America and Coupons for dividends on Ameri-  
can stocks, and undertakes the purchase and sale  
of stock and other money business in the British  
Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay  
Districts, British Columbia, at Rossland, Trail,  
Sandon, Kaslo and Slocan City.

# Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones banca-  
rias y gira sobre todas las plazas de comercio y to-  
dos los pequeños pueblos de Italia, España, Ale-  
mania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la com-  
pra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y  
recibe depósitos.

# El Banco Internacional del Salvador.

Establecido en 1880.

Tipo de descuento. . . . . 16 %  
Intereses en cuentas corrientes garanti-  
zadas . . . . . 17 »  
Intereses en cuentas corrientes sin garantía . . . . . 20 »

ABONA POR DEPÓSITOS.

A la vista y cuenta . . . . . 3 »  
A mayor plazo . . . . . 4 »

Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.

Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacateco-  
luca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chal-  
chuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y  
Santiago de María.

San Salvador, Abril 1.º de 1897.

Por el Banco Internacional del Salvador,  
W. E. Coldwell, Gerente.

# BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,  
Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Ter-  
razas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

# AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on four-  
nit toute sorte de renseignements au sujet  
des affaires tant commerciales que finan-  
cières ou autres concernant tous les pays  
de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45. - BARCELONA

*Création Nouvelle*

# KILIA-LYS

Parfum Supérieur

PROPRIÉTÉ EXCLUSIVE  
DES

## PARFUMERIES RÉUNIES

26, Rue Lafayette  
PARIS

